FINAMEX

FINAMEX INVERSIONES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, 04 de noviembre de 2026 – Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión informa al público inversionista que, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó modificar el prospecto de información al público inversionista de Finamex Fondo de Patrimonio, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (BMV: FMXPA), únicamente en lo referente a los apartados (i) A) Portada, numerales 2. "Categoría del Fondo de Inversión" y 3. "Clases y series accionarias"; (ii) C) Apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados, incisos: a) "Objetivos y horizonte de inversión", b) "Políticas de inversión", c) "Régimen de inversión", subincisos: i) "Participación en instrumentos financieros derivados, Valores estructurados, Certificados bursátiles o Valores respaldados por activos", ii) "Estrategias temporales de inversión"; d) "Riesgos asociados a la inversión", subincisos: i) "Riesgo de mercado", ii) "Riesgo de crédito", iii) "Riesgo de liquidez", iv) "Riesgo operativo", v) "Riesgo contraparte", vi) "Pérdida en condiciones desordenadas de mercado" y (iii) Apartado 2. Operación del Fondo de Inversión, incisos: a) "Posibles adquirentes", b) "Políticas para la compraventa de acciones", subincisos: ii) "Ejecución de operaciones", iii) "Liquidación de las operaciones", iv) "Causas de la posible suspensión de operaciones", d) "Plazo mínimo de permanencia" y e) "Límites y políticas de tenencia por inversionista".

Los inversionistas tendrán derecho a que el fondo de inversión, a través de las sociedades distribuidoras, les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, a partir del 04 de noviembre y hasta el 16 de diciembre de 2026. En consecuencia, las modificaciones al prospecto de información al público inversionista entrarán en vigor el 17 de diciembre de 2026.

El prospecto de información al público inversionista puede ser consultado en la página de internet www.finamex.com.mx, así como en las páginas de internet de las sociedades distribuidoras. El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan el servicio de distribución de acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con lo dispuesto por las disposiciones aplicables.